

de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura del Transporte», y Departamento Transportes, a don Félix Edmundo Pérez Jiménez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19579** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Universidad a don Francisco Boada Pallarés, en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos» y Departamento Transportes y Motores Térmicos, a don Francisco Boada Pallarés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19580** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Manuel Casteleiro Maldonado, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento Métodos Numéricos, Estadísticos y de Representación, a don Manuel Casteleiro Maldonado, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19581** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José María Fornons García, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados

por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y Departamento Construcción y Arquitectura Industrial, a don José María Fornons García, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19582** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Ramón Albajes García, en el área de conocimiento «Producción Vegetal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento Protección de Cultivos, a don Ramón Albajes García, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19583** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Jaime Barceló Bugeda, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» y Departamento Estadística e Investigación Operativa, a don Jaime Barceló Bugeda, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19584** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Emiliano Sanz Parejo, en el área de conocimiento «Producción Animal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el

artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Producción Animal» y Departamento Zootecnia a don Emiliano Sanz Parejo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19585** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Vicente Sanchis Almenar, en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos» y Departamento Química e Industrias Agrarias a don Vicente Sanchis Almenar, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19586** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Antonio Salamero Salas, en el área de conocimiento «Organización de Empresas» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas» y Departamento Gestión Empresarial a don Antonio Salamero Salas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19587** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986 de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se nombra en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Jaime Porta Casanellas, en el Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento

«Edafología y Química Agrícola» y Departamento Ciencias del Suelo y Climatología a don Jaime Porta Casanellas con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19588** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Juan Pedro Marín Sánchez, en el Área de Conocimiento «Producción Vegetal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento Protección de Cultivos a don Juan Pedro Marín Sánchez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19589** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, en el área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica» y Departamento de Puertos, Costas e Ingeniería Oceanográfica, a don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**19590** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Francisco Guillén Santos, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento Matemáticas, a don Francisco Guillén Santos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de julio de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.